



# EL HIJO DEL AHUIZOTE

MÉXICO PARA  
LOS MEXICANOS

Semanario de oposicion é intransigente con todo lo malo  
Fundador y Propietario: DANIEL CABRERA  
Direccion: Calle de Cocheras Num. 3 - Apartado 421.

## PASAJE BIBLICO-NACIONAL



El Redentor.—Hombre de poca fe ¿Por qué dudaste?



DIRECTOR  
NESTOR GONZALEZ.

### SEMANA CÓMICA

La vocación es para el progreso humano lo que la atracción de los sexos para la conservación de la humana especie.

Si no hubiera vocación en el hombre, tendríamos cola y viviríamos como nuestro antecesor el mono, haciendo meropas en los árboles, columpiándonos colgados del rabo y royendo frutas.

Y no habría genios ni redentores, Chaveros ni Porfirios, científicos ni reyismo.

No habría más diferencia entre nosotros que el rabo más ó menos largo, con perdón de ustedes, y la garra más ó menos poderosa.

La vocación es la madre de la civilización.

—¡Yo, "jero" sei "ómico" (yo quiero ser cómico) dice un jóven tartamudo que tiene todos los signos de la estupidez.

Y se hace cómico como Demóstenes se hizo orador, y llega á ser un Manolito Estrada y Cordero ó un Carlos Obregón.

Así por la vocación, se hizo torero Ponciano Díaz, y poeta el chiquitín Urbina.

Así se ha hecho ya aeronauta científico Don Joaquín de la Cantolla y Rico, y Cabo reservista el Lic. Burrón.

Chavero y Batres, el Marqués de las Almenas, ¿no tienen vocación de arqueólogos, y están llenando de tepalcates prietos, verdes y amarillos el Museo Nacional?

El gobernador de Hidalgo, Pedro L. Rodríguez, ¿no tiene vocación de arzobispo?

El diputado Félix Alcérreca, ¿no tiene, lo mismo que Gregorito Aldasoro, vocación de mártir del Japón?

Pues así hay otros que tienen vocación de gobernadores.

Uno de éstos es un señor de Colima, llamado J. Trinidad Alamillo, que ha presentado su candidatura en "La Gaceta de Guadalajara," para gobernador de Colima en el próximo período de gobierno.

¿Quién mejor que el señor Don Trinidad puede saber que él es el hombre que Colima, la tierra de la sal y los pericos, necesita para ser feliz?

Como el girasol sigue el curso del astro rey, así Colima sigue los

pasos de Don Trinidad, por donde quiera que va, y se arroja en sus brazos salvadores, tal como los ríos se arrojan en el seno del mar.

Ya ni el gran Elector puede separarlos.

Sus destinos están unidos. Estaba escrito.

Lo mismo pasa con Don Alfredo Chavero. El gran Elector se durmió en las elecciones de diputados, como el buen Homero en la "Yliada," y dejó fuera de cortadura, ó de lista, al padre de la patria y padre de los diputados.

Pero decretado está que Don Alfredo ha de ser diputado vitalicio é inamovible, como Sierra el Justo quería que fuera la magistratura, y apenas olvidado Chavero se murió el señor Jesús F. Contreras acabado de elegir diputado por el 9º Distrito Electoral de San Luis Potosí, y se ha expedido ya la convocatoria para hacer nuevas elecciones.

Y como el aeronauta científico Cantolla, que cae siempre en la Indiani la acabando de subir su "Neptuno," así caerá otra vez en su amada curul que es más de la mitad de su vida, y como la concha para las almejas y el carpacho para las tortugas.

¿Comprenden ustedes la Cámara de Diputados sin el sabio Chavero?

¿Cómo, pues, lo ha de olvidar?

«¡Es lo mismo que pedir!

que clvide el pecho el latir

y el pensamiento el pensar!»

\*\*\*

Ciertamente un burro pensativo y un diputado meditando son cosas muy serias. Sin embargo, juzgamos más seria la obligación de servir á la patria con las armas en la guerra.

Pues esta cosa tan seria se está haciendo comedia, porque se enseña en un jacalón de zarzuela como es el llamado teatro Riva Palacio, en veladas lírico-literarias, con discursitos que hacen hombres de las piedras, como la lira de Anfitrión, con versitos que enternecen hasta á las coristas del «Morrongo.» y con piezas de concierto obligadas á saxofón, que electrizan á los aspirantes como se electrizan los postes de la fuerza eléctrica, y los hacen cantar la Marsellesa.

¡Allons, enfants de la patrie!

Ya hay catorce mil cabos y sargentos reservistas, que no quieren servir á la patria como simples sol-

dados rasos, como lo hicieron los inmortales batallones de obreros de la Guardia Nacional en Churubusco y los alumnos del Colegio Militar en Chapultepec, porque algunos licenciadillos clandestinos lo juzgan deshonoroso.

Según los mismos, hay ya veinte mil oficiales reservistas, y para fin de año, entre oficiales, sargentos y cabos habrá milentamil.

Ya nomás faltan soldados, porque la fiebre amarilla se los está acabando.

El 1º del actual se inauguró el «Montepío Saviñón,» verán ustedes de qué curiosa manera, siendo ese establecimiento destinado al auxilio de los menesterosos.

Después de las ceremonias de estilo, el Gral. Díaz, dice la crónica, se despojó de la cadena de oro á que llevaba sujeto su reloj, y se hizo la «primera operación de préstamo,» valuándose dicha cadena en 60 duros y prestándose al pobre-cito General Presidente 35 pesos por ella.

También los presidentes tienen cadenas... y apuraciones, ¡Dios sabe si Díaz podrá sacar la cobija!

Y como lo que hace el rey hacen los vasallos, los cortesanos que le acompañaban dijeron: ¡nosotros somos primero que los pobres! y se pusieron á empeñar lo que llevaban, mientras el Caudillo, muy contento con sus treinta y cinco pesotes, platicaba, sin cadena, con el Lic. Donde, aquel que le llevó la manifestación de las colonias extranjeras para su reelección.

Y empeñaron:  
El Gobernador Corral un prendedor, en 45 pesos.

El General González Cosío un lapicero sujeto á una leopoldina con una medalla antigua, en 75 pesos.

El Sr. Saturnino Sauto un anillo, en 75 pesos.

El Sr. Luis Vázquez un billete de banco de á 100 pesos por el cual le prestaron 90 pesos.

El Sr. Ignacio Niemann, un reloj de oro de repetición con dos tapas en 65 pesos.

El Sr. J. Alcocer un peso plata por el cual le prestaron 75 centavos.

El Sr. Luis Lavie un anillo en 45 pesos y el Lic. Pedro Villar un cortapuros en un peso.

Ahora este licenciadito tendrá que cortar la perilla de sus puros con los dientes.



Pero los tiene buencs  
¡Quién había de decir que esta-  
ban tan brujis el Caudillo y sus  
amigos!

El Montepío Saviñón  
presta por pesos seis reales,  
no más á los sacarreales  
que empobrecen la nación.

PLIN.

### UN PARTIDARIO DE CANANA

Quando me pongo á reflexionar que salido de la nada he llegado á Jefe de Partido..... Y qué Partido tan..... tan..... ¿tan qué?..... Los malquerientes dicen que es antipático, que es el Partido del machete, que se impondrá á fuerza de sangre, que habrá matanzas y que haremos chicharrón ó cecina de nuestros enemigos..... tal vez lo haría mi ídolo, pero yo y los reservistas mis compañeros..... no, nó..... ¡Quiá, qué vamos á matar! ¡Quando más, los de mi gremio lloriquearán cuando les apliquen garraños!..... Mi colega y correligionario Ramos Pedrueza, y mi otro correligionario Pancho Montes de Oca, no son sanguinarios, y menos, mucho menos lo es..... Pedrito del Villar..... Pero, vamos, que soy una verdadera columna de Herculano (me parece que así se llamó un personaje azteca) soy una potencia de nuestro Partido..... ¡Y qué bien me las arreglo para salir airoso de mis empresas!..... ¡Qué bien!..... Le hablo á Canana, mejor dicho, á mi Gral. Reyes, y éste me da para mi tren..... Tomo ese tren para que me lleve á..... á cualquier parte, pero siempre que haya en ese lugar un Club Liberal..... Llego al lugar..... ¿Pero cómo llego? ¿Qué voy á hacer?..... ¡Oh, mi ingenio! Pues voy al arreglo de negocios..... comerciales..... (por algo ha de ir uno á alguna parte)..... Me encaro con el Presidente del Club Liberal..... ¿Para proponerle en venta alguna cháchara? ¡Nó!..... Le pido dos ó tres ejemplares de su periódico, y como voy á arreglar asuntos comerciales, el buen señor me los obsequia creyendo, tal vez, que voy á revenderlos..... Después, le digo al mismo señor que me permita asistir á una sesión ó conferencia del Club..... y el señor se sorprende..... ¡Claro! como que en una sesión ó conferencia del Club no hay qué vender ni qué comprar..... Pero yo le digo que quiero asistir y hablar..... y aumenta el asombro del señor..... ¡Claro! como que no se iba á tratar de lo mucho que han subido las calabazas y los melones..... Y el señor me dice que nó, y que nó, y que nó..... vamos, que me deja con un palmo de narices..... á mí, Jechetes, á todas las pistolas-sables y á todas las cauanas..... pero en vano: no encuentro la solución..... Por fin, aunque durito de cabeza, llego á concebir..... una idea..... Me dirijo á ver al Gobernador..... le hablo..... y me ofrece su ayuda..... ¡Claro! como que el Gobernador es mocho..... y se trata de atorillar á los liberales..... Y entonces, ya custodiado, me dirijo al local en que se celebrará la sesión ó conferencia..... Reparto mi gente..... Dicto mis órdenes..... y..... saco mi pistola..... y lazo al aire una docena de sillas..... y se arma la boya..... y entonces grito: ¡Viva Canana! ¡Viva el Héroe de la Paz!..... Los del Club Liberal no me hacen aprecio, y yo me entas, reservistas..... Pero parece que ellos no fuman de ese tabaco..... entonces entra no haciéndome aprecio..... entonces entra la policía..... entran también los toscos soldados y se llevan á la cárcel..... ¿á mi gente y á mí?..... Nó, á los liberales.....

¿Qué tal sistemita eh?..... Aunque durito de cabeza, ya ven que no carezco de ingenio..... Y sin embargo ¡oh ingratitud humana! Dice mi Gral. Reyes que lo pongo en ridículo..... y que le ocasiono la mar de berrinches..... y que no sirvo para nada..... ¡Oh ingratitud humana!..... No servir para nada..... yo que no hace mucho acompañé al Sr. Próspero Morales á..... ¿á qué?..... á que lo mataran mis conciudadanos guatemaltecos..... Dicen que por eso soy guatemalteco, que no soy mexicano..... Pero ¿Limatodo es mexicano?..... Cierito que Limatodo es un hombre político y que yo soy un..... simple diputado, y para más honor, reservista..... No, decididamente aunque yo sea un..... diputado, siempre soy Jefe de Partido..... Y me duele que se me diga que no sirvo para nada..... Por eso ya estoy organizando el raquítico..... nó, el inmenso Partido cananista..... Si los oficiales reservistas no sirven, si servirán..... mucho menos, los cabos y sargentos, también reservistas..... Después de todo, realmente mi General no ha tenido seso para formarse su partido..... ¿Qué es el «cananismo»?..... pues..... ni chicha ni limoná..... yo, ¿quién soy?..... ¿quién soy yo, Canana mío?..... Tú me extrajiste de la..... nada, realmente de la nada para ponerme al frente de tu antipático..... ¡qué digo! de tu grandioso partido..... ¿Por qué no escogiste otro individuo?..... ¿Por qué?..... ¡Ah! es que necesitabas uno precisamente como yo, sí señor, precisamente como yo de..... fiel. Y lo encontraste..... ya lo creo que lo encontraste..... pero no tan fiel, viejecito..... ¡No creas, mira, que yo soy tan piedra!..... Soy algo, es cierto, pero no tanto..... Ya te veo bambolear..... ya te veo caer..... La prueba es que el Caudillo ni siquiera te necesita para los acuerdos de tu ramo..... ¿No te acuerdas?..... Acuérdate que ni siquiera se te consultó para ascender á ese Menota de quien tanto te burlas, pero de lo que él se desquita viéndote sobre del hombro..... Estoy por volverme científico..... pero si apenas sé leer..... Aunque es cierto que para ser científico aquí, no se necesita saber gran cosa..... Ahí está Pineda que no sabe hacer ni un discurso cursilón..... Pero no, tengo que ver el final del sainete..... A Próspero Morales lo dejé morir..... A Canana lo dejaré caer.....

ESCORPION.

### JACULATORIAS ONOMASTICAS

A SAN JUSTO SIERRA.

¡Oh San Justo Niño mártir, tú que para colmo de martirios has llegado á ser no solo maestro, como te dicen algunos estudiantes guasones, sino Maestro de los maestros de escuela, mira, Señor, cómo se quejan estos mártires de la civilización de que todavía se cuelan entre ellos muchos hijos no de Minerva sino del favoritismo, y cómo los tíernos educandos, que como tú son niños mártires, se quejan de que todavía les dan de moquetes, los encierran en el calabozo y los dejan sin comer, como en tiempos de Barranda y Ruiz, y los padres de familia se quejan de que esos maestrillos de recomendación convierten á sus hijitos en idiotas, lo mismo que en las escuelas clericales.

Vuelve tus ojos misericordiosos y mira cómo todavía se hace nego-

cio con los textos escolares, cómo se cierran las aulas cuando deberían estar aturdiendo con el estudio; como á las infelices maestras de la Prefectura de Xochimilco las hacen recorrer á patita, para venir á la Dirección, leguas enteras de camino, de monte y veredas y caminos solitarios, derritiéndose bajo el sol, calentándose con la lluvia y atascándose en el polvo y en el fango del camino real por falta absoluta de otros medios de locomoción, cual si fueran «propios» (emisarios ó mensajeros) de huarache, expuestas á «todos» los peligros de una señora ó señorita que andan solas y sus almas por los caminos solitarios, peligros en los que ya se han visto..... ¿Cómo le llamarás á esta fase de la actual administración de Instrucción Pública, oh, santo niño mártir?

Oye, oye como repelan los pobres maestrillos de que no les enseñan nada de ciencia pedagógica en la llamada Academia de Profesores, que les hacen pagar de oquis, y de que los siguen trasquilando como á pobres borregos con las infernales cuotas onomásticas..... espontáneas, para festejar al Director y á sus pequeños ministros..... ó ministriles, señores repletos de soberbia.

Contempla sobre todo, Señor, esa diabólica falta de uniformidad en los métodos educativos y de enseñanza, de aseo personal y de educación en los maestros y ayudantes, y de respecto á la dignidad personal de los educandos, que es consciente en los niños y se debe cultivar.

¡Oh San Justito, haz el milagro de acabar ya con el falso aparato y las engañosas de la Enseñanza, y borra esos lunareitos señalados, si has de dejar de tí recuerdo más duradero que el de tu Oja á Golón, tu afición á los mariscos de tu tierra Maya, tu devoción al espiritismo, tus estentóreos gritos en la Cámara cuando eras diputado y la cohabas de Castelar, tu fantástico poema del Beato Calizans, y tu iniciativa para uniformar á los magistrados con toga roja y bonete, á la europea, y para hacer inamovible la magistratura.

¡Así te lo rogamos, San Justo niño mártir, maestro de los maestros, por tus «aubes de ídolos o ayes» y por «aquella noche en la que el sol brilló!

AMÉN.



# COSAS DE LOS GRIEGOS

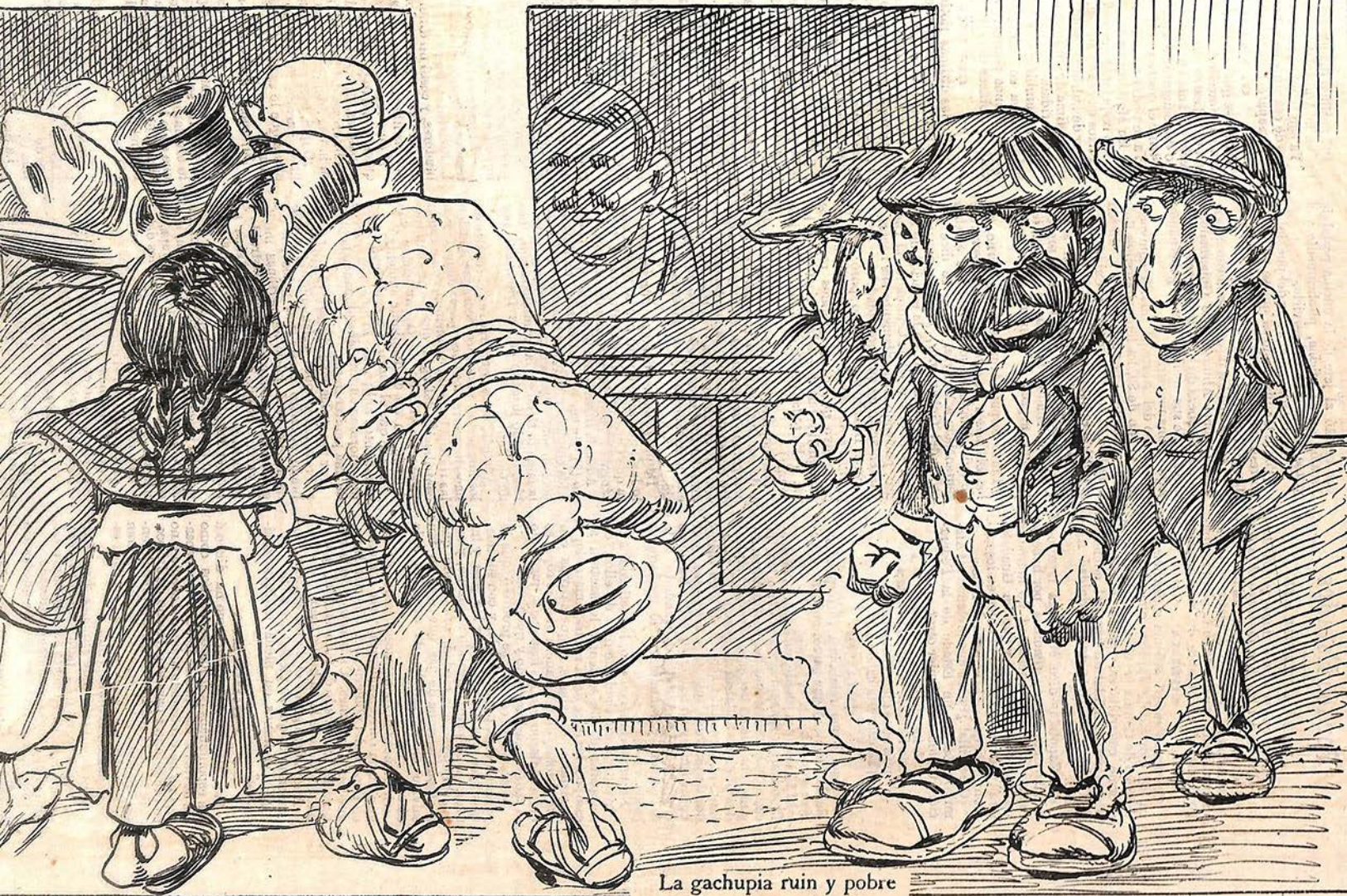


*Alejandro.*—Subvenciones! curules, rotativas ¿qué deseas?  
*El Cínico.*—Que te apartes y no me quites el sol.



# DUELO GACHUPIN

MONTEPIO LUZ SAVIÑÓN



La gachupia ruin y pobre  
comenta con gran tristura  
que pues se acabó la usura  
se quedará sin un cobre.



## Por los Estados.

### Baja California

El ciclón que se desató hace pocos días en el litoral del Pacífico, destruyó el jardín público de la Paz, derrumbó casi totalmente la Aduana, y echó á pique el buque «Santa Rosa», muriendo su Capitán Santiago Romero y un hombre de la tripulación

### COLIMA

Con fina y sangrientísima sátira demuestra «El Correo de Jalisco» que el ex-jefe político de Colima y Guadalajara es una enorme cucurbitácea, que se hace ruido con su auto candidatura para el gobierno de Colima. Se trata de J. Trinidad Alamillo.

«En Zapotlán—dice el colega tapatío—se hizo necesaria su renuncia por haberse captado la mortal enemistad de honrados vecinos y propietarios, y que en Guadalajara tuvo que renunciar también en los momentos en que se le acusaba de robo.»

¡Cascarilla! ¿Pues cómo pretende así Alamillo gobernar un Estado de la Federación, Colima ó cualquier otro?

A los colimenses «cala» este hombre metiendo «haza»; más ellos dicen: ¡ni á bala!  
¡Ya cala esta calabaza!

### CHIAPAS

Véase lo que relata una correspondencia de Tonalá, y que parece mentira y parece verdad:

El 15 del mes pasado, un artesano de apellido García Romero andaba ebrio por la calle, hablando solo como acostumbra algunos, al mismo tiempo que varios empleados públicos andaban de paseo. Al pasar junto al borrachito, éste saludó á un visitador de jefaturas, que no le hizo caso, y el borrachin siguió hablando solo. Entonces el grupo de empleados parranderos se le fué encima y brabamente lo molieron á palos.

No conformes con esto, lo metieron á la cárcel, y al día siguiente uno de ellos, en compañía de un teniente, lo sacaron al campo á las doce de la noche, amarrado, y lo mataron á balazos, á quemarropa con sus pistolas, de tal manera que las ropas se le incendiaron con los fogonazos, quedando el cadáver casi desnudo y quemado.

Al recoger el cadáver se prohibió que le pusieran ropa para cubrirlo, y con sus mismas ligaduras lo ataron por los pies y las manos á un palo, colgando al cuerpo, y así lo condujeron á la ciudad, ordenando que si alguna persona de las que seguían tan salvaje convoy lloraba, la metieran á la cárcel.

Crímenes tan monstruosos como éste, según dicha correspondencia, ya se cometían en tiempo del gobierno del Coronel León, quedando impunes. Un hermano de la víctima ha informado de todo esto al gobernador, y no se le ha hecho caso.

Ahora dese gusto el lector haciendo los comentarios que su piedad les dicte  
¿No vivimos en plena barbarie caciquista?

### CHIHUAHUA

San Miguel Ahumado, que ha dicho á sus espontáneos postulantes-tapatíos como las novias á sus pretendientes: «lo pensaré», no ha contestado todavía si acepta ó no su candidatura para el gobierno de Jalisco.

Pero..... ¡qué ingratos los chihuahuenses, que tan admiradores y amigos eran de San Miguel, y ahora no lo reeligen espontánea y unánimemente!

—El Jefe Político de Jiménez, Francisco Navarro, se marcha para Jalisco. Ya empieza á mandar su gente para su futuro reino el aclamado candidato Ahumada.

¡Adiós, Chihuahua, que te quedas sin gente!

—El administrador de Correos de Sabi-

nas regañó al jefe de la oficina postal de Escalón en su oficina, públicamente y á gritos, por asuntos del servicio.

¡Crean ustedes en el amor del pueblo!  
¡Por la familia! Malo es que se pierda la correspondencia, pero peor es que se pierdan los hombres.

—Ahora que los tapatíos se llevan al excelso Coronel Ahumada de Gobernador á Jalisco á cabeza de silla, bueno es recordar algunos de sus méritos como gobernante. Allá va una muestra.

En Paso del Norte, si no nos equivocamos, el año de 89, los feroces asesinos Bolton y Clayton, norte-americanos, dieron muerte á su compatriota S. H. Cabitt.

Bolton se fugó de la cárcel y quedó sin castigo, porque no lo quiso entregar al gobierno americano. A Clayton se le procesó y fué condenado á la pena de muerte, habiéndole negado el amparo la Suprema Corte.

Entró después Ahumada al gobierno, y á los seis meses de estar en él, con sorpresa de todo el mundo quedó libre el asesino sentenciado á muerte, según se dice por orden del Gobernador, y hasta hoy permanece en el Estado, en la estación de Miñaca del Ferrocarril de Chihuahua al Pacífico, haciendo tranquilamente sus negocios y ostentación de su impunidad.

En el Distrito de Ocampo puso de jefe político á un tal Santiago Capetillo, compadre suyo, quien dejó pésimos recuerdos por aquellos pueblos debido á su buena letra. («En todas partes dejé memoria triste de mí»)

Este hombre fué por algún tiempo el azote de ese Distrito, y sin embargo de haberlo separado de ese puesto su mismo compadre por su mala conducta, pretendió echárselo con el mismo empleo al Distrito de Andrés del Río; más aquel pueblo se opuso á ello abiertamente, y el gobernador desistió.

Después puso en Ocampo á un tal Rómulo Jasó, que salió de allí por la misma causa que Capetillo. Quien patrocina á tales zánganos, ¿podrá ser buen gobernante?

Además ingrato con el pueblo que lo eligió (?), sin ser hijo del Estado, ha llevado á los empleos públicos á hombres que tampoco lo son, y hasta á un extranjero de mala fama lo tiene en la administración, habiendo sido juzgado en los tribunales por un feo delito.

Además, no es equitativo en el reparto de los impuestos, pues á los ricos, que pueden hacerle guerra, los hace pagar menos, y á los trabajadores las extorsiona, como con la contribución del agua, que no obstante que ya se pagó el costo de la entubación y el drenaje, en vez de disminuir aumenta.

Diéese que el teatro que construyó costó ochocientos mil pesos, lo que nos parece una enorme mentira, abandonando la obra de una penitenciaría.

Por sus malas condiciones el teatro no dará resultado, pues solamente el alumbrado eléctrico cuesta cien pesos por cada noche, y á juicio de personas inteligentes, dicho teatro está mal construido y hay riesgo de que se derrumbe. Así se ha derrochado el dinero sin provecho alguno para el Estado.

Un turco, Jacobo Touché, tiene la exclusiva del juego, y en su cantina llamada, «Salón Delmónico», se juega ruleta y krap, en compañía con..... con quien menos debía hacerlo.

Hay también un..... Monte-pillo; de tan buena fama como el monte-peladero.

Por este botoncito se puede sacar la muestra del gobierno de Ahumada el egregio.

¡Echense en oración los tapatíos!

### DISTRITO FEDERAL

Hace pocas noches se fugaron de San Hipólito dos locos. Uno de ellos fué aprehendido y el otro no.

Del prófugo dizque no se sabe ni el nombre en la Administración del Hospital.

Ya son muchas las evaciones de pájaros locos de esa jaula loca, pero lo peor es que de ese «desaparecido» no queda ni el nombre.

### GUANAJUATO

Cuéntase que ya va á resucitar el Gral. Manuel González, que ordenó la construcción del Teatro Juárez, la que se llevó á efecto durante su gobierno, con sólo el objeto de inaugurarlos antes que se acabe de destruir el costoso edificio.

Ya se podrá lucir Don Joachi.  
—En Moreleón se tiene encarcelado á un vecino respetable que es el que da vida á los negocios en esa localidad, acusado de encubridor de ladrones, sólo porque habiendo sido víctima de un robo no dió parte de ello á la autoridad.

Dícese también, que con pretexto de esos ladrones, ya se han fusilado clandestinamente á unos pobres inocentes. ¿Y Joachi? ¡En brazos del clero!

### GUERRERO

Según las últimas noticias, las Juntas de Socorros y el gobierno de Guerrero, igualmente honorables, como tanto se dijo, están al fin terminando ya sus cuentas de los cientos de miles de pesos recibidos de todo el país y de algunas colonias extranjeras para las víctimas de los terremotos en el Estado, así como de la inversión pormenorizada que se ha dado á esos cuantiosos fondos, y pronto publicarán un Informe justificado, para que el país conozca esas cuentas y quede bien convencido de aquella honorabilidad.

Bien, muy bien. Ahora sentémonos tranquilamente á esperar ese Informe, aunque tal vez no sea necesario..... ¿quién ha de desconfiar.....

### HIDALGO

Dispense la molestia, Sr. Gobernador; pero..... ¿todavía no tiene Ud. noticias de los asaltantes del Sr. Noble y la señorita su hija, á las puertas de la capital del Estado?

Como todo el mundo ve que se entrega Ud. á los placeres del paseo y del baile y del banqueteo, suponen que así lo hace usted por haber cumplido con sus deberes, y satisfecho á la justicia y á la sociedad.

Si no, ¿cómo se había de poner á danzar y brindar su señoría, si todavía anduvieran impunes los salteadores?

—El baile y el banqueteo con que sus correaños festejaron el día 2 al beatísimo Pedro L. Rodríguez, fueron suntuosos y deslumbradores, y costó un dineral.

¿Qué hará el gobernador para corresponder las liberalidades de sus amigos?.....

¿Cómo recompensará tan costosos obsequios, cómo dejará satisfechos á tantos admiradores, sin perjuicio de su bolsillo ó de los intereses del Estado, sin menoscabo de su independencia y de su dignidad?

¿O qué, esos regios festejos que ni se soñaba hacerle cuando no era gobernador, ahora que lo es se le harán desinteresadamente?

¡Si, señor, des-in-te-re-sa-da-men-te!

### JALISCO

¡Cuán ingratos son los pueblos! Todavía no termina su período Don Carmelito, y ya lo olvidaron por completo; y no sólo, sino que se le han dado calabazas y le echan encima á él, siendo licenciado y general, al coronel Ahumada, postulándolo en su cara por «una-nimidad».....

### MEXICO

Unas madreitas de la caridad, probablemente muy afectas á encaminar jovencitas á las sacristías, se llevaron á las inmediaciones de Toluca á Consuelo, Victoria y Adolina García.

La Sra. Adeia García, madre de éstas, que no había dado su consentimiento para tal emigración, ha puesto el grito en el cielo y



pedido socorro á los tribunales de Toluca, pero estos se hacen los suecos, porque las madrecitas tienen la protección de un general.

¡Hay que tener fe en la justicia de Villada y de Quiñones!

#### NUEVO LEON

—Hay en este Estado un llamado doctor, que es la trampa más descarada según se cuenta, y del que se dice que habiendo tenido á su cargo, durante ocho años, una Tesorería de mejoras materiales, al entregarla recientemente no presentó ni un libro, ni un sello, ni una lista, ni un justificante de que se hubiera llevado á buen término alguna mejora material, no obstante que numerosas particulares hicieron donativos para el efecto, y se dieron funciones de teatro y fiestas escolares, por lo que se creía en la existencia de un gran fondo en dicha Tesorería; ¡mas no entregó ni un solo centavo!

El que recibió, para evitar responsabilidades de tamañas faltas, exigió comprobantes de ellas; mas tuvo que renunciar y entregar á un Tesorero municipal, yéndose para Monterrey, por habersele exigido el pago doble de un semestre.

El mismo doctorcito es «médico municipal» y especula con los certificados que tiene obligación de dar á los heridos, fundiendo con ese documento al que no se deja pelar.

Con doctores así, el pueblo sana de sus males.

#### PUEBLA

Por fin se realiza ya la amenaza del Gran Monopolizador: el kilo de carne que antes valía 32 centavos, costará en lo sucesivo 45.

Gracias á la incomparable habilidad de D. Mucio Licencias, la carne pasará á la categoría de los artículos de lujo ó fantasía, y sólo se hallará en las mesas de los acaudalados.

Estas son las ventajas del monopolio.

#### SAN LUIS POTOSI

Consecuente el cacique de Morales con la política de su amo D. Blas, prohibió en los recientes días de duelo nacional—18 y 30 de Julio—hasta que se izara el pabellón como lo previene la ley.

Este es el mismo que encarceló á unas pobres mujeres por el delito de lavar en Jueves Santo.

De esos quiere la conciliación.

#### SONORA

—La reconcentración de Yaquis sigue en toda su fuerza, para que el Caudillo pueda informar segunda vez en su discurso de 16 de Septiembre al Congreso, que ya terminó la guerra en Sonora, y que el país disfruta de la paz de Varsovia.

Doña Paz se está peinando.

#### TAMAULIPAS

—Los ciudadanos de esta Entidad..... Federativa están pasmados de sorpresa con el resultado de las llamadas elecciones á las que ellos no concurren, para no consentir en el desairado papel de comparsas de una farsa que ni pizca de chiste tienen.

De los nombrados para representar al Estado en el XXI Congreso de la Unión, señalaron quién sabe por que artes individuos ó inútiles ó perfectamente incógnitos para los tamaulipecos, al menos para el pueblo, faltando, por lo mismo, el requisito legal de la vecindad. Otro sí: tales elecciones son nulas por eso, y Tamaulipas carece de representación en el Congreso.

Este Coronel Argüelles cree seguramente que la magistratura es lo mismo que la milicia, que la gobernación de un Estado es la misma cosa que el gobierno de un cuartel, y que se puede mandar, en representación del pueblo del Estado, á cualquier desconocido advenedizo á las Cámaras, como quien manda á cualquier infeliz al cuartel, y lo

presenta como electo por el pueblo como en un batallón hay plazas supuestas.

#### TEPIC

—Alfonso Díaz Nequi es una criatura de esas que sorprenden por su misteriosa fortuna. Sus amigos dicen que, según él les sopla al oído, es sobrino del Caudillo. ¿Por qué hará misterio de esto, si es cierto? Sepa vd. que yo, aquí donde vd. me ve, soy nada menos que sobrino del Héroe de la Paz; pero..... ¡que no se sepa!

Este sobrino misterioso estaba hace poco tiempo colocado en San Blas como escribiente de á veinte pesos mensuales, y ha resultado de la noche á la mañana Interventor de las arcas municipales de Tepic, favorito del Baratarío, y cuéntase por las malas lenguas que hasta director de la política y la administración de la Insula, pues dizque ha dado en la manía de expedir decretos que firma San Pablo.

Así anda Tepic.

#### VERACRUZ

En los cantones de Acayúcan y Minatitlán, que han sido de los más oprimidos durante el Gobierno del impopular Teodorico, se trabaja en la organización de clubs que sostengan la candidatura del Gral. José B. Cueto para el Gobierno del Estado.

Mucho celebramos que no olviden el ejercicio de sus más sagrados derechos esos ciudadanos, pero deben ser más escrupulosos en la designación de su candidato y fijarse en alguien que no tenga ligas con el Gobierno del centro, y que por su carácter independiente y cualidades cívicas, sea capaz de gobernar atendiendo sólo al bien del pueblo y no á las consignas que le den.

—Se queja el público de Jicaltepec, de los servicios postal y de telégrafos. Devotísimo de Birján el telegrafista, veces hay que no le queda tiempo ni de abrir su oficina.

Haciendo abstracción de los daños que origina jestarán á salvo los intereses que maneja?

A ver que dice de esto su jefe.

—Con asombro de todos los veracruzanos, el Juez de Fortín absolvió al Sr. Trinidad Cuellar González á quien D. Antonio Esperón denunció por asuntos periodísticos.

Esto en la insula de D. Teodorito, el Gobernador que más palos ha dado á la libertad de imprenta, es inaudito.

Se conoce que el Sr. Cuellar no le llegó nunca á la honorabilísima razón social Dehesa, Díaz Mirón, Lascas y Compañía.

#### YUCATAN

—Todavía no sale el Gral. José M. de la Vega para proseguir la campaña activa contra los Mayas.

Cuéntase que casi un millón y milentamil bravos reservistas han pedido á su Padre y Gral. Canana que los lleve á Yuca para dar fin glorioso á los mayatazos.

¡Mambrú se fué á la guerra!

#### ZACATECAS

—Ya parecieron los enmascarados apaleadores del Dr. Tomás Lorck, nada más que D. Genaro Labrador está esperando que la prensa adivine dónde están, para aprehenderlos en el instante mismo.

Y entretanto, sigue labrando su maicito á peso de oro.

¡Maicero inteligente y feliz!

—Todavía no le pasa al cura del Mezquital del Oro, el mal rato que le causaron los habitantes dignos de esa localidad, conmemorando suntuosamente la muerte del Sr. Juárez.

El elemento juvenil, los Sres. Manuel Zárate, Eutimio Viramontes, profesor Pablo F. Durán, Juan G. Vázquez y otros, contribuyeron con empeño al éxito de la ceremonia.

Como se habrá observado, la rabiosa propaganda de los fanáticos y de los conciliadores, no es capaz de extinguir el patriotismo de los buenos ciudadanos.

### SOLEMNE ACTO DEL CIRCULO DE AMIGOS AMISTOSOS

Publicamos á continuación la siguiente carta que nos envía no sabemos qué ignorado colaborador, y le damos las gracias por la noticia que nos da.

México, Agosto 5 de 1902.  
Sres. Redactores de  
EL HIJO DEL AHUIZOTE:  
México.

Muy señores míos:

Después de saludarlos con el respeto que ustedes se merecen, paso á comunicales el objeto de esta carta.

Ya sabrán que el 1º del actual fué solemnemente inaugurado el Montepío «Luz Saviñón», y que al acto concurrió el Sr. Presidente, quien para que se abrieran los libros respectivos empeño su modesta leontina. No es broma lo de la modestia de la leontina, porque prestaron por ella \$35, y ya verán ustedes que una suma tan módica es prueba capital del ningún alto valor de la prenda.

Dispensen ustedes el paréntesis.

No puedo negarles que me encanta un Presidente como el Gral. Díaz, que á pesar de su elevado cargo y de ganar \$50,005 anuales—ó sean 2,005 menos que «El Imparcial»—lo cual podría justificar que usara por leontina un lingote de oro macizo; á pesar de todo eso, digo, lleva alhajas de poco costo.

Pero tampoco es esto lo importante.

Ha llegado á mi conocimiento y no lo pongo en duda, que en la última reunión del Círculo de Amigos del Gral. Díaz se tomó el importante acuerdo de reunir entre todos las cantidades de \$35 que fué el prestamo y de 0.70 que importa el rédito, á razón de 1 p 3 mensual. No cabe duda que es plausible el desprendimiento.

Alguien, y no podré asegurar quien, advirtió que recolectar esas sumas entre los socios del Círculo daría motivo para que el público se creyera que los miembros no tenían dinero suficiente para enterar los \$35.35 y que para evitar habillitas, él se comprometía á facilitarlos.

El autor de la proposición contestó que esa objeción ya estaba prevista, y que era de la mayor conveniencia que los \$35.35 se reunieran entre todos, pues que no se trataba de que uno apareciera como amigo sino que todos aparecieran como lo que son: amigos y admiradores.

Otro apoyó la idea exponiendo que esta oportunidad de evitarle al Gral. Díaz el pago de \$35.70 no debía dejarse pasar por más que el público murmure y por más que al mismo Presidente le desagrade.

Y otro más agregó que el vería con satisfacción, y con satisfacción también lo veían todos los socios, que el público arremetiera y duramente contra el autor de la proposición y contra el que la apoyaba, especialmente contra él, porque eso venía á ser como un sacrificio, y nada más agradable que inmolarse en aras de la amistad.

En suma: el proyecto fué aprobado y quedaron nombradas las comisiones respectivas para coleccionar la suma, para desempeñar la prenda y entregarla. El desempeño se efectuará el día 15 de Septiembre próximo, y la entrega se hará ese mismo día cuando el Círculo de Amigos presente su respetuosa felicitación.

Sin mas por ahora quedo de ustedes amigo y admirador.

CURIOSO PARLANTE.

### DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO CIRCO ORRIN.—Compañía de zarzuela Felipe Max Silva. Funciones los jueves, domingos y días festivos, tarde y noche.  
Repertorio del género grande.



**Los gatos en un costal.**



La política conciliadora de Tuxtepec, según el diputado Pineda.



## CANTADITAS.

## LETRILLA

—Ay, mi señor Don Chepito!  
canta el pueblo á Castellot:  
¡tú me has tramado un complot  
con tu discurso bendito!  
Dijiste al lanzar el grito  
cuando el cetro se te dió:  
¡Ahora sí ya se acabó  
la tiranía ya está muerta!  
Lo «mesmo decía» Ruperta  
y al cabo me la pegó.

¡Qué pronto enseñas el cobre,  
Don Chemita Castellot!  
En verso como á Margot  
engañas al pueblo pobre.  
Ya Campeche por el sobre  
lo que es la carta sacó  
en que le dijiste: ¡yo  
estoy de tu dicha alerta!  
Lo «mesmo decía» Ruperta  
y alcabo me la pegó.

A los hambrientos obreros  
que se iban en paquebot  
detuviste Castellot,  
como lo hacen los negreros.  
—¡Por qué se van, majaderos?  
su mercé les preguntó:  
¡ya no tendrán hambre, no!  
y ellos dicen en la puerta:  
—¡Lo «mesmo decía» Ruperta  
y al cabo me la pegó.

Prometió al pueblo gallina  
y papas con «entrecot»  
este buen rey Castellot,  
pavo al horno y galantina;  
fortas de almendra y harina,  
suculento fricandó;  
y el pueblo, que tal oyó,  
dijo con la boca abierta:  
—Lo «mesmo decía» Ruperta  
y al cabo me la pegó.

En cambio á la gente que anda  
cual metido en redingot,  
la acaricia Castellot  
como si fuera Baranda.  
Sigue la farsa de tanda  
cual Mac Grégor la dejó:  
—Sí, lá, sol, fá, mí, ré, dó,  
canta cual pájaro en huerta.....  
lo «mesmo» cantó Ruperta  
y al cabo me la pegó.

Cantando el pueblo se queda  
la canción del «Paletot»,  
y el músico Castellot  
con un violín lo remeda  
tanta papa salió aceda,  
y tanto frijól se agrió;  
y aunque tú digas que no  
es calabaza..... cubierta,  
lo «mesmo decía» Ruperta  
y al cabo me la pegó.

Más sabio salió este rey  
de Pepito Castellot,  
que el copófilo Maycot,  
enemigo del maguey.  
pero al vicentear su grey  
que á pitarla comenzó,  
cuando el embudo ofreció  
por la parte más abierta.....  
lo «mesmo decía» Ruperta  
y al cabo me la pegó.

Al pueblo pintó la Gloria  
el patriarca Castellot,  
y hasta el reino de Astarot  
le está echando por la noria.

¡Qué entrada tuvo! Hizo historia.  
¡Péro su salida? ¡Oh!  
Tanto amor que le juró  
de pasión el alma yerta.....  
lo «mesmo decía» Ruperta  
y al cabo me la pegó.

«¡Dialtiro» metió la pata!  
y no miro á Castellot,  
pues cual la mujer de Lot  
me convertiría en «estuata».  
¡Vaya si es buena la lata  
que á los campechanos dió  
cuando sus papas echó  
haciéndoles tanta oferta!  
Lo «mesmo decía» Ruperta  
v al cabo me la pegó.

Que siga tocando á gusto  
el cómico Castellot  
pitos, flautas y fagot,  
porque va á la de sin susto.  
La zorra ya olió su busto  
y sin seso lo encontró.  
Ya ese capulín se heló,  
y si otra vez nos deserta.....  
lo «mesmo decía» Ruperta  
y al cabo me la pegó.

CLARINETE.

## Á SAN LORENZO TORRES

¡Oh San Lorenzo bendito  
que con Luis Torres estás  
dando al Yaquí zás y zás  
y convirtiéndolo en chito.  
Mira que ya está bien frito  
y dice entre sus dolores  
cual tú á tus inquisidores:  
—«¡Volteenme del otro lado,  
que de este ya estoy asado,  
y echen más leña, señores!

AMÉN.

## Rivios clericales

Pues señor, he aquí que recorriendo «El País» me encuentro con dos renglones que á la letra dicen:

«Poesía por el muy ilustrado Director de «El País» Sr. D. Trinidad Sánchez Santos.

«Poesía y por el MUY ILUSTRADO director de «El País» y asegurado esto en el mismo periódico? me dije y agregué incontinenti, á leerla.

«Y la busqué, y la encontré, y la leí sí señores la leí; y cuando acabé de leerla tuve la misma impresión de quien en un día de mucho sol atravesara los llanos de Apam montado en un burro cojo.

Comienza esta poesía con el chiste de que nada más mide un metro. Por no medir más ¡cuántos disparates y cuántos ripios se le quedaron en el tintero al muy ilustrado Director de «El País!» En fin, conformémosnos con los que hay. Al fin y al cabo bien serán unos seis ú ocho por centímetro. Y me quedo corto. No podrá quejarse de mi longaminidad el muy ilustrado Director de «El País.»

Comienza esta poesía que llamaré balada por aquello de que cae como bala:

¡Sacerdotes bajad!  
Eso. Que bajen. Ya tienen mucho tiempo de estar trepados muy alto para mengua de todos. Y si no bajan ellos por su voluntad, que los bajen.

Oid la cántiga del medroso orfeón que en las tinieblas su plegaria de mártires levanta. Por donde resulta que el muy distinguido Director de «El País» ignora que cántiga es composición poética con estribillo, orfeón es cuerpo de cantantes, y plegaria vale tanto como deprecación ó súplica. Yo quisiera saber cómo se las compone el muy ilustra-

do Director de «El País» para hacer que una cancioncilla de estribillo, por ejemplo:

Arza y dale  
yo tengo un mínimo  
de cola muy larga  
de pelo muy fino

resultará en orfeón mismamente que como aquello de

Sér de inmensa bondad, Dios poderoso,  
á Vos acudo en mi dolor vehemente, etc.  
El centímetro 32 es otra cosa; es decir, es otra cosa peor. Allá va:

No envidieis los estruendos ni las galas  
con que en el mundo de Nerón celebran  
sus banquetes.....

Diga vd joven muy ilustrado, ¿qué al hablar de banquetes no se mordió la lengua? Porque vea vd., el comeliton de Puebla con motivo de la llegada de Ibarra no fué moco de pavo. ¡Qué atracán! ¡Eh?

Dos centímetros abajo la cosa se pone color de hormiga:

Cuando al paso de ejércitos inmensos  
las lóbregas cavernas retumbaban.

Conste desde luego que esas cavernas á que el poeta.....¿poeta? bueno, ya lo escribí y no hay que ponerse á borrar porque se pierde el tiempo..... alude son las catacumbas, y cavernas y catacumbas no son sinónimos aunque quien lo crea sea nada menos que el muy ilustrado Director de «El País» y conste después que si los ejércitos hubieran pasado por las cavernas, menos malo, pero pasando por encima de ellas, no hay eco, abajo se entiende. Créame vd. no lo hay y agradézcame la lección. O no me lo agradezca. Quedo recompensado con la práctica de una de las obras de misericordia.

Continúo la medición.  
Allá por el medio metro tropiezo con estos renglones:

Apagando los ruidos de sus garras  
con fingidos susurros de jardines  
y cánticos fingidos de calandrias.

Y este sí que es un misterio que empara el de la transustanciación. Un décimo flamante y no de Quintanilla, al que entienda ese galimatías.

Pero es necesario acabar porque noto que le estoy dando mucha importancia á este mamarracho obra del muy ilustrado Director de «El País».

Centímetro 70, y como quien dice para remachar el clavo:

.....y baja  
destrozando, arrollando, abriendo abismos,  
cual brota de los cráteres la lava.

¡Hombre! Déjeme vd. reír. ¿De dónde sacó Su Ilustración que la lava abre abismos? ¿O cree vd., aquí para entre nosotros, que la lava es como enorme grieta que se abre en la tierra? Si es así, hágame el favor de explicarme cómo salen esas grietas ¡por la boca de un volcán. Y ¡oh, pobre imbécil, que creía que la lava era líquido y por lo tanto llenaría los abismos.....

Queden en paz los centímetros restantes. Si para muestra basta un botón, me parece que he exhibido todo un aparador de camisería.

TJERA.

## Malestar en Yucatán.

Profundo disgusto se nota en Yucatán con motivo de la desmembración que sufrirá el Estado al formarse el Territorio de Quintana Roo, como puede verse por el contenido de la protesta que en seguida insertamos y el voto de gratitud dirigido al Lic. D. Miguel Castellanos Sánchez que también damos á conocer, á reserva de tratar tan importante asunto con la debida amplitud.

«Cuando hace algunos años nos llegaron los primeros rumores de que se trataba de fraccionar en dos partes el Estado, para formar en la del Oriente un Territorio Federal, produjose en todos los ánimos un



sentimiento de malestar que resultó pasajero, porque nadie creía que el Gobierno de la Unión hiriese de tal modo los sentimientos de los yucatecos, y la soberanía de una Entidad federativa de la República, sin que surgieran las poderosas y excepcionales razones previstas en nuestra Carta fundamental. Desgraciadamente, llegaron después á confirmarse esos temores, con la iniciativa de la erección del Territorio «Quintana Roo,» que reduce al Estado á la tercera parte de su extensión actual, arrebatándole esa tierra regada con la sangre heroica de sus hijos, campos gloriosos en que se escribieron las páginas más brillantes de la abnegación y el patriotismo yucatecos, cuando los defendían contra la barbarie que los arrebataba al Estado y á la República.

«Las Cámaras legisladoras de la Unión aprobaron ya la iniciativa, sin más que un sólo voto en contra en el Senado, el del SR. LIC. D. MIGUEL CASTELLANOS SANCHEZ, y ya sabemos el éxito que, dada la naturaleza de nuestra vida política, obtendrá en los Congresos de todos los Estados. Se puede, pues, considerar ya un hecho fatal, que Yucatán será reducido á la más pequeña fracción de la Península, y nosotros, amantes como los que más, de la paz y el orden, pero amantes también de esta Entidad de la patria mexicana en que vimos la primera luz, con toda la fuerza que nos dan la razón y nuestro derecho de ciudadanos libres, PROTESTAMOS DE LA MANERA MAS FORMAL contra esa violación de la integridad del Estado.

«Es verdad que no tiene la expresión de nuestro voto, toda la importancia legal que quisieramos darle; pero aunque los hombres pasan y mueren, los hechos perduran y son juzgados por la severa Historia; y no queriendo ser presentados ante las generaciones del porvenir como malos yucatecos, que permanecemos impasibles ante semejante calamidad pública, alzamos contra ese proyecto, la voz llena de amargura, como ciudadanos mexicanos ofendidos en la Constitución, y como ciudadanos yucatecos ofendidos en la dignidad del Estado.

«Mérida, Yucatan, México, Junio 19 de 1902.»

AL DISTINGUIDO REPUBLICANO

SR. LIC.

D. MIGUEL CASTELLANOS SANCHEZ, CON MOTIVO DE SU LEVANTADA Y DIGNA CONDUCTA EN EL SENADO NACIONAL, AL VOTARSE LA ERECCION DEL TERRITORIO «QUINTANA ROO.»

«En momentos en que llega al Estado la dolorosa, aunque esperada noticia, de que la alta representación de los Estados en el Congreso de la Nación, tambien votó afirmativamente la iniciativa que tiene por objeto arrancar á Yucatán las dos terceras partes de su territorio, hemos sabido tambien que siquiera no faltó un yucateco, que bien que siquiera no faltó un yucateco, que con la dignidad del hombre libre y correspondiendo á su alta investidura federal, hiciera oír la voz del derecho en medio del silencio y aquiescencia con que se realizaba aquel golpe á la soberanía de los Estados. Ese yucateco fuisteis vos señor, y conmovido hondamente por la mutilación que se hace á esta entidad federativa de nuestra gran República, alzamos á Ud. nuestro VOTO DE GRATITUD, porque aunque habeis cumplido con vuestro deber al obrar con la rectitud de vuestra conciencia política, estamos poco acostumbrados á esos ejemplos de valor civil y de altivez ciudadana, que salvan de vibrar el arma de la sagrada ley en la patria.

«Podemos siquiera celebrar, que aun no hubiese desaparecido por completo el espíritu de aquellos varones que fueron en lo

escaños del Congreso la voz de la República, y entre los cuales queremos recordar al ilustre Quintana Roo, cuyo nombre se ha puesto á esa región que se arranca al Estado, por más que su sombra augusta protesta dolorida contra ese ataque á la integridad de su querido Yucatán.

«Vivid, señor, en paz muchos años, para vuestro bien personal y el de la República y para honra del nombre yucateco.

«Mérida, Yucatán, México, á 14 de Junio de 1902.

«Rodolfo Canepa y A., Carlos R. Menéndez, José Joava Rendón, Pedro Castellanos Ruz, Quintín Díaz, Arnaldo Ancona, Gonzalo Pat, Maximiliano Cantoll, José M. Sánchez Ortiz, Florencia Avila y Castillo, José M. Prenet, Francisco Cáceres Correa, Tomás Espada Cárdenas, Arturo Durand M., Lic. Manuel Durand M., Carlos Cordeiro Soria, Lic. Manuel Solís Aguilar, José Avila, Dr. Arcadio Quijano Bolio, Lic. Augusto Quijano Bolio, J. Rochet, F. Peniche Ch., Gustavo Rendón Flores, Juan D. Duarte R., Demetrio Duarte, Alvaro D. Duarte, Arturo D. Duarte R. Andrés Troncoso E., Francisco Troncoso y Espinosa, Sebastián Heredia, Nicolás Fajardo, E. Fajardo M. Juan Ortiz, Benjamín Castilla, Filemón Pérez y Alcalá, Alberto González W., Pedro P. Piña G., J. E. Piña G. Por la «Gaceta Mercantil» y su cuerpo de Redacción: Pedro P. Piña G., J. Rosado, Juan N. González K. Antonio Ganchuleón, Marcial Curla, Sixto Cetina Peniche, Elías León, R. Escalante Rosado, Ricardo Aké M., José Felipe Santos, Severiano Gamboa M., José Higinio Rivero, H. Loria Díaz, Pedro Escárrega, M. Rodríguez B., Pedro Pacheco, Juan Villegas, Manuel Sánchez León, Juan Pérez L., Agapito Pastrana, Joaquín Juárez Velasco, Pedro Guerra, J. Acevedo E., Tomás Rendón, Joaquín Castillo Díaz, Rafael M. López, J. Susano Barrera, F. Méndez Novel, José E. Burgos C., M. Zozalla, Aurelio Salazar, Alfredo Castillo Urcelay, Fernando Arias, Luis Canche, Germán R. de León.»

LA TIRANIA EN SAN LUIS.

Parece que nuestra Patria ya no tiene esperanzas de regeneración; que el pobre seguirá siendo esclavo de la gleba ó del taller; que el ciudadano seguirá siendo esclavo de la voluntad del despotismo, y que la justicia, avergonzada porque se la vende como una ramera, continuará vertiendo amargas lágrimas al sentirse impotente, desarmada y sin significación enfrente del doble monstruo: militarismo y clero.

Harto conocido es el inculcable proceso que se sigue en San Luis Potosí contra los dignos liberales Ingeniero Camilo Arriaga, Profesor Librado Rivera y Juan Sarabia, encausados por el escándalo que Heriberto Barrón y la soldadesca armaron la noche del 24 de Enero último, cuando se celebraba una conferencia pública por el Club Liberal «Ponciano Arriaga.»

Dimos cuenta, en número anterior, que la Suprema Corte, haciéndose sorda á los más rudimentarios principios de justicia, habia negado el amparo que solicitaron los patriotas de San Luis contra el inicuo proceso que se les sigue.

Pero no ha sido éste el último bofetón ni el último escupitajo lanzado á la faz de nuestra maltrecha justicia. Forzosamente debían continuarse los atropellos, sucederse los atentados al derecho y la dignidad del hombre, para acreditar de verdaderamente tiránica á la actual administración pública.

Sin que tuviera relación la publicación del periódico «El Demófilo,» con los Sres. Arriaga, Rivera, Sarabia y Díaz Soto y Gama, se les molestó y continúa molestándoles

seles aún sin motivo alguno, en virtud del encarcelamiento del Sr. Millán, Director de «El Demófilo,» y del Sr. Vélez, dueño de la imprenta en que se tiraba tan valiente colega.

Hay en la Penitenciaría de San Luis Potosí una especie de alcaide, que allí se llama conserje, pero que en realidad es la reproducción, á través del tiempo, de aquel famoso «cancerbero» de que hablaban los llamados gentiles. Ese alcaide, conserje ó cancerbero, instrumento de Blas Escontría, pone de su parte cuanto le sugiere su criterio de empleado sumiso, para mortificar á los liberales presos.

El, (el cancerbero) mandado por Escontría, dispuso que se incomunicara entre sí á los Sres. Arriaga, Rivera, Sarabia y Díaz Soto y Gama. La arbitraria orden fué cumplida á pesar del amparo que solicitaron los ciudadanos vejados, pues el Juez de Distrito de San Luis ha tenido sólo evasivas para no administrar justicia.

Pero no es ésto lo más serio. Lo verdaderamente grave del asunto está en el hecho de haber puesto sobre las armas á la soldadesca, tanto del Estado como la inservible federal ¿para qué?..... ¿Se quiere simular un levantamiento para fusilar á los dignos ciudadanos presos? ¿Qué es lo que se quiere hacer?

Acostumbrados como estamos á presenciar atentados y atropellos cuando se trata de prisioneros políticos, atentados que comenzaron á perpetrarse desde la luctuosa fecha del 24 al 25 de Junio en Veracruz durante el primer período presidencial del Gral. Díaz, y que se han sucedido con aterradora frecuencia hasta destruir casi por completo lo único que puede salvar á los pueblos de las crisis políticas, el espíritu público, acostumbrados á presenciar, repetimos, toda clase de atropellos y de infamias, no podemos menos que llamar la atención pública acerca de lo que en San Luis Potosí acontece á nuestros correligionarios presos.

¿Por qué se han puesto centinelas en cada una de las celdas ocupadas por los valientes ciudadanos? ¿Por qué al Sr. Millán, Director de «El Demófilo,» se le ha colgado en una celda que nadie ocupa y que tiene acceso para la calle, celda tan custodiada, tan misteriosa..... á la que no penetran, ni pueden pasar junto á ella los empleados mismos de la prisión? ¿Qué se quiere hacer con el Sr. Millán?.....

Y vuelven á resonar en nuestros oídos las fatídicas descargas de Veracruz, y se crispan nuestros nervios al recordar que el periodista Valadés fué asesinado en Sinaloa; el periodista y General y Doctor Ignacio Martínez, fué asesinado en Laredo; el periodista Olmos y Contreras, fué asesinado en Puebla durante la funesta administración de Mucio Martínez; el periodista Ordóñez fué quemado en Pachuca cuando oprimía al Estado de Hidalgo la odiosa diuastía de los Cravioto.....

Nuestros ojos no ven más que sangre. ¿A qué otra cosa estamos acostumbrados hoy?...

La sociedad está profundamente alarmada por lo que les pasa en San Luis á los buenos liberales, y teme, y con razón, puesto que ya ha sucedido, que se consumen serios atentados en las personas de Arriaga, Rivera, Sarabia, Díaz Soto y Gama, Millán y Vélez.

Por el buen nombre de la Patria, ya que no por el prestigio de la actual administración porque no lo tiene, por ese nombre que todos debemos honrar, el Gobernador Escontría debe poner cuanto esté de su parte en favor de los liberales perseguidos. Basta ya de tanta sangre vertida; basta ya de tanto atropello, ó que se nos diga de una vez si ya no hay garantías para saber á qué atenerse.....



AUGE DE LOS PADRECITOS EN DURANGO



La procesión del Divino Pastor



# PREPARATIVOS DEL CIRCULO AMISTOSO



*Don Rosendo.*—Amigos, este es mi proyecto de cuelga para el rey de la conciliación



## El asunto de "El Demófilo."

Saben ya nuestros lectores que el valiente periódico independiente «El Demófilo», que se publica en San Luis Potosí, fué denunciado y reducidos á prisión los Sres. José Millán, Director del periódico, y Rafael B. Vélez, dueño de la imprenta en que se imprimía «El Demófilo.»

Por fortuna, el asunto fué á dar en manos del íntegro juez Nava, que no se parece á Carrizales, y ese funcionario procedió desde luego á devolver al Sr. Vélez la imprenta decomisada por el famoso juez Aurelio Manrique, que conoció primero de este negocio, y el mismo que practicó las primeras diligencias cuando ocurrió el atentado del 24 de Enero de este año y que decomisó también la imprenta en que se tiraba el enérgico «Renacimiento.»

Este juez Manrique es ciego instrumento del clerical Escontría.

El pretexto para encarcelar á los Sres. Millán y Vélez, fué, que en «El Demófilo», apareció una lista de obras imaginarias, entre las que se encontraba una titulada: «El Califa de Uñas, por Aurelio Dueñas.» Desde luego se ve que sólo se trataba de jugar con el nombre «Dueñas» convirtiéndolo en «de Uñas», pero no fué considerado así.

Hacia tiempo que Escontría trabajaba con empeño para matar la publicación aludida. Y por más que se esforzaba para encontrar un pretexto, no lo lograba, pero tan pronto como encontró el pretexto y el instrumento, se inició con inusitada festinación el proceso que ahora se sigue contra el personal de «El Demófilo.»

Aurelio Dueñas es un pésimo Jefe Político de C de Valles, San Luis Potosí y el individuo más á propósito para denunciar una publicación independiente.

Este individuo, patrocinado por un tal Cruz García Rojas á quien parece que por mote llaman «licenciado», se querelló de «falsedad é injurias», porque dice que no es cierto que haya escrito el libro «El Califa de Uñas», en lo que quiere hacer consistir «la falsedad» (!!) y que se le injuria con el título de la obra. (!!!)

El señor juez Nava ha absuelto, naturalmente, á los acusados, del cargo de falsedad y es seguro que los absuelva del de injurias, dada la rectitud que ha demostrado ya, no sólo en este negocio, sino también en el del valiente liberal Sr. Lic. Antonio Díaz Soto y Gama.

Jueces como el Sr. Nava son una excepción en este corrompido ambiente de prostitución judicial.

Pero es una lástima que las justas decisiones del señor juez Nava, sean burladas por los individuos del Supremo Tribunal de Justicia de San Luis, quienes sumisos acatadores de las órdenes de Escontría y de Montes de Oca, no obedecen la ley sino el capricho de los que los sostienen en sus inmerecidos puestos.

### UN TRIUNFO DE LA JUSTICIA

Hemos recibido una agradable sorpresa. Acostumbrados como estamos á que no haya justicia en nuestro país y á que solo impere el capricho, nos hemos asombrado al saber que la Suprema Corte de Justicia de la Nación suspendió el acto reclamado por los Sres. José F. Granados y Jesús Rodríguez, Director y propietario respectivamente de nuestro colega «El Barretero», de Guanajuato, en lo que respecta á la prisión de estos señores, mandando desde luego devolver la imprenta decomisada.

La resolución de la Corte ha venido á confirmar la imprudencia con que procedió el Juez 1º de lo Criminal de Guanajuato, al procesar á los periodistas mencionados por haber criticado los actos públicos de un Je-

fe Político llamado Morales Herrera, padre de aquel Diputado que apaleó al Sr. Granados.

También ha venido á confirmar esa resolución, que las arrogantes palabras que pronunció el mocho Obregón González, de que era necesario perseguir á la prensa, no fueron más que imprudentes conceptos vertidos por un mandatario digno de gobernar en una autocracia como la nuestra.

Felicitemos á los periodistas amparados y á su defensor en la Corte, el notable periodista liberal é independiente Lic. Jesús Flores Magón, á cuya actividad y pericia se ha debido en gran parte el triunfo de la justicia en el asunto á que nos referimos.

### A LA PARTE SENSATA Y LIBRE DE LA SOCIEDAD, UNICA QUE PUEDE COMPRENDER

EL POR QUÉ

### IMPRIMO «EL DEMÓFILO»

A primera vista y sin estudiar á fondo la cuestión, es difícil para ciertas gentes comprender, que un «impresor» pueda, sin ser «oposicionista», imprimir un periódico que tenga ese carácter. He dicho «un impresor», pues el ciudadano puede, y es libre para ello, tener las ideas que más le acomoden; y digno que no todos pueden comprenderlo, porque los ricos no saben apreciar las necesidades del «obrero», y sólo procuran estar bien con los gobiernos, por infinitas razones: entre otras, porque desean conseguir que sus fincas no paguen por lo que realmente valen y producen, estando yo casi seguro de que ningún hacendado vendería su finca por el valor puesto en la Administración de Rentas, probando así que no es el verdadero y defraudando de este modo al Erario, que no percibe lo que debía percibir. Los que disfrutan un sueldo del Gobierno, tampoco son capaces de juzgar; porque triste es decirlo, la mayoría de ellos ven en el gobernante al hombre de quien depende su bienestar presente y futuro, y no sólo no pueden comprender el derecho que se tiene para atacar aquello que para ellos es casi una divinidad, sino que son capaces de odiar gratuitamente á aquel que tenga el valor civil de demostrar que su ídolo está muy lejos de ser un buen gobernante. ¿Quién puede comprenderlo entonces? Sólo la parte sensata de la Sociedad, y aquellos que, como yo, estamos habituados á la lucha diaria por la vida, y vemos en nuestro trabajo, no el medio de satisfacer ruines pasiones, sino la manera de proporcionarnos honradamente el pan de nuestros hogares, sin debérselo en particular á determinada persona, con lo cual perderíamos, casi de seguro, nuestra libertad y nuestra autonomía.

Por otra parte, aquí en San Luis, el Gobierno sin fijarse en ello,—y suponiendo sin conceder que fuera ilícito imprimir un periódico oposicionista—nos obliga casi á ello, con permitir que se hagan impresiones del público en los establecimientos industriales que de él dependen; puesto que éstos, en las circunstancias en que están colocados, nos hacen una competencia insostenible, á los que tenemos talleres particulares. Véase si tengo razón.

Yo, impresor y dueño de imprenta, tengo invertido un «capital» para el establecimiento de mi taller, pago mis «contribuciones» al Estado, pago la «renta» de mi casa y «necesito», puesto que no «tengo otra manera de vivir», sacar una utilidad á mi «capital» y á mi «trabajo» para «mantener y educar» á mi familia. ¿Están en las mismas condiciones los Establecimientos de las Escuelas Industriales? No; porque no pagan renta de casa; porque nada les importa que se acabe el capital invertido en los talleres, que al fin el pueblo paga, y el pueblo los

repone; no paga contribuciones, y sus directores disfrutan un sueldo que debe ser bastante á cubrir sus necesidades, pues de no serlo así, no lo aceptarían. ¿Qué resulta de ésto? Que la lucha es desigual, y por lo tanto, insostenible, y que algunos industriales nos quedemos reducidos en algunos casos á imprimir solamente aquellos trabajos que no pueden hacerse en los talleres del Gobierno.

Y no se crea que exazero. Yo hago generalmente las impresiones del teatro; el público ha visto que ahora se hacen en la Escuela Industrial Militar, y la razón es, que yo no puedo competir con dicho Establecimiento, ni en elementos ni en precios. Que estoy haciendo los anuncios de un circo, luego se deja venir el encargado de la imprenta de la Escuela Católica y se ofrece á precios tan ínfimos, que sería imposible para mí el igualarlos. Resultado: que los únicos trabajos en que no me hacen competencia esos establecimientos, son los dirigidos contra el Gobierno ó contra la Iglesia.

¿Qué no sería de justicia, á todas luces, que la Escuela Industrial Militar, en lugar de hacer trabajos para el público, con perjuicio palpable de las imprentas y talleres particulares que contribuyen con sus patentes á cubrir los gastos del Estado, se contentase á hacer solamente los trabajos del Gobierno?; y la Escuela de Artes Católica, ¿qué necesidad tiene de hacerlos cuando con el trabajo del Clero y de la mochería le basta y sobra?

Y á propósito de esa imprenta, ¿qué por ser católica, la habrá considerado el Gobierno como del Estado, pues que no paga contribuciones?

He entrado en todos estos detalles, para que se vea en toda su magnitud el atropello que se ha cometido conmigo, al encarcelarme porque como «impresor» hago la publicación de «El Demófilo»; y digo y repito que como «impresor», porque como Ciudadano, sé muy bien que tengo el derecho para obrar, dentro de la ley, como mejor me convenga. Así me lo garantiza la Constitución de 1857, esa Carta sublime que los actuales Gobiernos parecen no tener en nada—habla el ciudadano—, y que yo quiero tanto, sin duda porque su implantación me regada con sangre de los Vélez y de los Arriaga. Por esto prefiero arrostrar los odios de los tiranos á prescindir por un solo momento del ejercicio de los derechos que me legaron con su sangre y con su ejemplo mis mayores.

Toca, pues, á la sociedad honrada y sensata, juzgar y decidir si hay motivo para encarcelarme, y espero que su justo fallo sea un anatema contra aquellos que del modo más atentatorio me han privado de la libertad y han recogido parte de mi imprenta.

Del Sr. Dueñas, mi gratuito acusador, no me he ocupado, porque en él no veo más que un pretexto de que se han valido para perjudicar á dos hombres honrados.

Penitenciaria de San Luis Potosí, Agosto 2 de 1902.

RAFAEL B. VÉLEZ ARRIAGA.

La declaración anterior, que con gusto publicamos, puede servir de ejemplo á los impresores timoratos que no se atreven á imprimir periódicos oposicionistas, por temor á los malos gobernantes.

Nuestro aplauso á tan digno ciudadano.

### MAS ACERCA DE LO DE SAN LUIS.

Tenemos que hablar más acerca de lo que acontece en San Luis Potosí.

Funge de Secretario del Gobierno un tal Emilio Ordaz, que si bien no es conocido en esta capital, sí lo es, y bastante, en San Luis Potosí, pues se le señala como uno de los principales factores del desbarajuste en que se halla aquel Estado.



Este Ordaz, fué quien aprovechando la debilidad y ninguna firmeza que caracterizan al Gobernador interino Espinosa y Cuevas, ordenó la incomunicación de los dignos liberales Ingeniero Camilo Arriaga, profesor Librado Rivera, Juan Sarabia y Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, cuando se procedió á encarcelar á los Sres. José Millán y Rafael B. Vélez por la denuncia del valeroso «Demófilo.»

¿Qué relación puede haber entre el escándalo provocado por Barrón el 24 de Enero último y la actual denuncia de «El Demófilo»? Ninguna. No se trata más que de desahogar la cólera que produjo á Ordaz una pregunta de «El Demófilo» por la que se trataba de inquirir por qué un Lic. Liébano fungió de Juez 1º de lo Civil justamente el tiempo preciso para fallar el negocio Mondaca, separándosele tan pronto como el asunto se resolvió á favor de la parte que representaba Emilio Ordaz, Secretario del Gobierno.

No podemos imaginarnos, cómo hay gobernantes tan débiles, como Espinosa y Cuevas, que permitan que se les impongan sus inferiores.

A los liberales de San Luis puede ocurrirles alguna desgracia en el interior de la prisión, dado el rigor con que se les trata y ¿quién será el responsable? Espinosa y Cuevas por su falta de energía.

Las medidas de Ordaz son imprudentes. El ha ordenado que sean soldados los que custodien á los patriotas en lugar de «machers», pues dice que éstos «respetan á la gente de levita y saco.»

Es imprudente esa disposición, porque los soldados son serviles, ignorantes y rudos. Se les da una orden, y ellos, por su rudeza, la entienden de otro modo y puede haber algo desagradable.

Que Espinosa y Cuevas se fije en lo que decimos. Sobre todo que se haga respetar por parte de Ordaz.

### LA DENUNCIA DE «DJOGENES»

Catorce días han transcurrido desde que los Sres. Redactores del semanario festivo «Djogenes.» fueron reducidos á prisión por la denuncia que contra ellos presentaron las Sras Moriones empresarias del Teatro Principal.

Hasta ahora continúan los periodistas de referencia que son los Sres. Carlos Toro, Alvaro Prunedá y Ciro B. Ceballos, en el departamento de bartolinas, rigurosamente incomunicados.

El excesivo rigor que se está usando con estos periodistas, no tiene absolutamente razón de ser y solo puede explicarse por las venganzas políticas á que ya estamos tan acostumbrados.

Sigue la justicia de capa caída.

### EL ASESINATO DE D. BENJAMIN ANCHEITA.

De nuestras informaciones de los Estados tomamos la noticia del asesinato del Sr. Benjamín Ancheita, en Tuxtla Chico, Chiapas.

Ahora un nuevo informante, que asevera ser calumniosa aquella información, «que ataca detrás de bastidores al señor Gobernador de Chiapas, á las autoridades de Soconusco, al Delegado de Salubridad y á otros varios ciudadanos honrados y pacífi-

cos.» relata el crimen de que dimos noticia, de la siguiente manera:

«En Tuxtla Chico, á raíz del terremoto del 18 de Abril, llegaron á la casa de Felipe Cisneros Benjamín Ancheita, Pedro Alvarez, José M. Gamboa y José Angel Cisneros, con el objeto de cerciorarse de si había sufrido ó no averías la casa del primero.

«Por iniciativa de D. Benjamín fuimos en seguida comentando los desastres de que teníamos ya conocimiento á visitar á D. José Antonio Sánchez, y de allí pasamos por la casa de D. Aurelio de León. D. José María ya se había separado del grupo.

«Encontramos conversando á León con Tranquilino Gamboa; aquel nos invitó á pasar á su sala. Entramos, y poco después se presentó á la puerta D. Encarnación Cancino, y dirigiéndose á D. Benjamín Ancheita, le dijo en voz baja algo que no percibimos, y tomándolo del brazo, se dirigieron al patio de la casa. En seguida oímos detonaciones de revólver, resultando muerto D. Benjamín Ancheita. Así fué como realmente ocurrió esta desgracia.

«El juez del ramo penal de Soconusco en Tapachula, luego que tuvo conocimiento del proceso criminal (sic) hizo comparecer á su despacho á los referidos testigos; á uno por uno se les tomó declaración, y todos quedaron en absoluta libertad, porque el señor juez no encontró méritos para encarcelar á nadie de los testigos que nos presentamos.

«Si como dice el informante, Cancino no fué el asesino de Ancheita, ¿por qué huye de la justicia? ¿Por qué no se presenta á defender su decantada inocencia? ¿Por qué no viene á sincerarse del delito que pesa sobre él? ¿Por qué no viene á acusar ante los tribunales de justicia á los que se dice que le quieren echar el muerto encima.»

Hasta aquí el segundo informante. Falta ahora saber qué es lo que ha averiguado la justicia, y cuáles fueron los antecedentes del crimen, que deben haber existido para que se consumara de la manera dicha.

Para cuando tengamos noticia de esto nos reservamos nuestro juicio.

### Chismitos.

Pues señor, la Colonia española del Distrito Federal se ha dividido en dos bandos para celebrar el milagro de Covadonga, y uno de ellos es el de los ex-horteras ahora podridos en «peshos», diciéndose gente de significación («qué será lo que significan?»), y el otro el de los españoles insignificantes, distinción hecha por la Junta de los covadongos.

Por supuesto que ambos bandos, sin fijarse en el «qué dirán las naciones extranjeras», que ven con hechos semejantes justificada la decadencia de ese pueblo fanático y sus desastres, se han puesto públicamente de oro y azul.

¡Adelante la alpargata!  
—El Sr. Joaquín de la Cantolla y Rico, el hombre más elevado del país, anuncia al mundo que ha contratado con el aeronauta francés Godard un globo para gas hidrógeno, con el que podrá permanecer en el espacio hasta tres y cuatro horas, y que hará con él excursiones aéreas científicas, para lo cual se pone á disposición del público..... de sabios; seguramente, que no sabrán en lo que podrá servirles el aeronautarófilo.

Este candidato á Icaro dice que hará sus ascensiones con riesgo de su vida, y haciendo una invitación á los «estudantes» que quieran acompañarlo (se entiende que también en el riesgo), agrega que estrenará su nuevo globo el 15 de Septiembre en honor de..... ¿de la Independencia, creen ustedes? pues no señor: ¡en honor del Padre de la Paz!

¡Qué barba tan inflada!

—Los Reservistas están dando la nota de escándalo en Ozuluama. Uno huyó de la población en compañía de una casada que por seguirlo dejó abandonados á tres niños, y otros, que se sacaron las tripas en plena calle están ya á la sombra.

¡Cuánto respeto al uniforme!.....

### OTRO BRIBON DE SOTANA

Jadeante de lujuria y de bestialidad, el fraile de Tlalnepantla-Cuantenco, Morelos, atisbaba una víctima en la puerta del cementerio.

Desgraciadamente, en lugar de una ramera intaunda, como la necesitaba el sátiro de estola, pasó una inocente niña de once años de edad, á quien con pretexto de darle una oración para que como «veladora» la rezara, hizo que entrase á la sacristía, antro de innumerables crímenes, y allí la violó.

A los lastimeros ayes de la niña ocurrió el campanero á ver lo que pasaba, y lleno de indignación fué á referírselo á los padres de la misma.

Estos inmediatamente se presentaron á pedir justicia, pero las ignorantes y fanáticas autoridades se negaron á perseguir al fraile, por temor de «salarse.»

La impunidad para los tnsurados criminales, parece que va á ser uno de los capítulos obligados de la política de conciliación.

### MISCELANEA

**Venganza odiosa.**—Por correspondencias de C. Porfirio Díaz sabemos que el Lic. J. T. Guerrero ha sufrido encarcelamientos y vejaciones injustas en venganza de que tiene acusados criminalmente, por delitos oficiales, al comandante de policía Rafael Flores, y á los empleados Fructuoso García y Espiridión Cantú.

Para completar la iniquidad se exigió al Lic. Guerrero que saliese de la población, al recobrar su libertad.

**Publicaciones recibidas.**—Damos las gracias por las siguientes que sus editores se han servido enviarnos.

—Informe que rinde el Profesor Enrique Paniagua, Director General de Instrucción Primaria, al Gobernador del Estado de Guanajuato.

—El Microbio, quincenal dedicado á propagar en las masas populares los principios de la medicina homeopática.

Figura como director de la nueva publicación, el inteligente é ilustrado escritor Sr. Alfredo Ortega.

—La Crónica Yucateca. Elegante Revista ilustrada que ha empezado á dar á luz en Mérida al conocido periodista Sr. Alfonso E. López.

—Apuntes Geográficos y Estadísticos del Estado de Chihuahua, reunidos por el Sr. José M. Ponce de León, á quien agradecemos mucho la atenta dedicación con que nos envía su útil é importante obra.

—La Corrupción Literaria por el Lic. Salvador Brambila y Sánchez de Guadaluajara; folleto en que su autor habla de la decadencia en que se halla la Literatura Nacional, y comenta ampliamente el hecho de que en un concurso muy ruidoso celebrado recientemente en esta capital, el jurado que estaba formado por los Sres. Justo Sierra, Balbino Dávalos y Luis Urbina otorgase el gran premio á una poesía que en su concepto es mediana, llena de defectos, y sin bellezas dignas de especial mención.

—Discurso pronunciado por el Lic. Manuel Garrido Noeggerath en la manifestación al invicto General Vicente Guerrero el 14 de Febrero de 1902

—Discurso del mismo autor, pronunciado en el Ateneo Literario y Artístico con motivo de la recepción del Lic. Ricardo Rodríguez como socio de la agrupación.

**Velada patriótica.**—Verdaderamente selecta fué la que se celebró en el Teatro Juárez de Zacatlán el día 30 de Julio, y que fué dedicada á la memoria del abnegado iniciador de nuestra independencia, con motivo de ser ese día el aniversario de su sacrificio.

Los mejores elementos artísticos residentes en la población figuraron en la ceremonia y el conocido educador Sr. Angel W. Cabrera pronunció el discurso oficial.

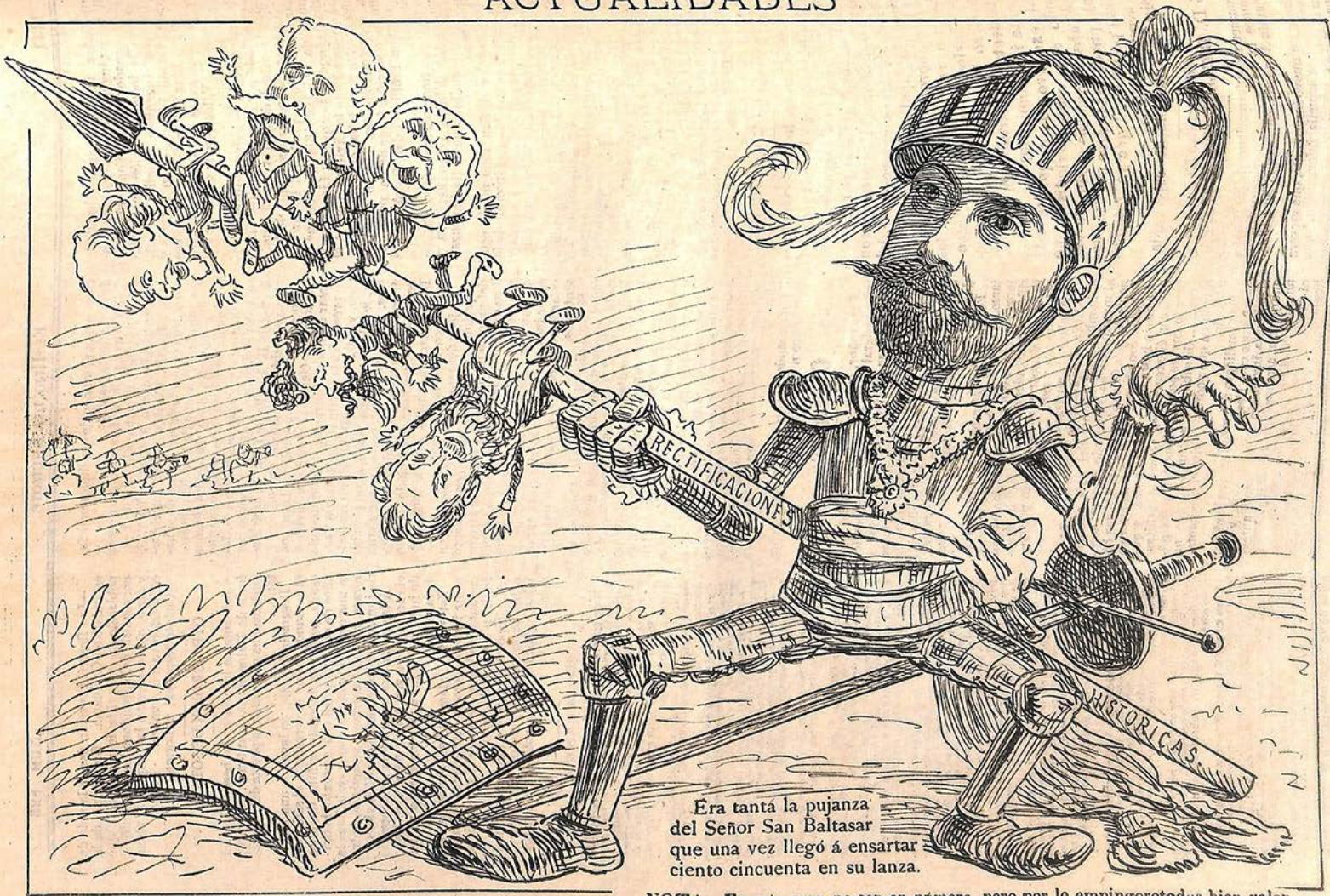
**Los crucifijos.**—Nuestro constante afán de hacer una propaganda activa en contra del clericalismo, uno de los males que más agujan á país, nos hizo adquirir la carta tirada de una interesante novela de estilo ameno y elevadas tendencias que recientemente ha publicado con el título de «Los Crucifijos» un conocido libre pensador.

Como un obsequio á nuestros lectores, les remitimos un ejemplar de dicha obra si nos envían el cupón que aparece en el número de hoy (cuarta plana de los forros) acompañado de veinte centavos.

Repetimos que la edición es de pocos ejemplares.



# ACTUALIDADES



Era tanta la pujanza  
del Señor San Baltasar  
que una vez llegó á ensartar  
ciento cincuenta en su lanza.

*NOTA.*—En este caso, no son en número, pero por lo empingorrotados bien valen por ciento cincuenta.